

Con base a los principios de la Mercadología la "Guadaña manual con fines agrícolas" se puede catalogar como una herramienta de mano que generalmente suele estar constituida por un mango de madera o alguna aleación de aluminio o polímeros reforzados, y la hoja mediante forjado por laminación de acero. Por lo cual su clasificación se puede denominar de la siguiente manera:

Capítulo: 82 Herramientas y útiles... de metal común.

Partida: 82.01 Guadañas, hoces, cuchillos para heno...

Subpartida: 8201.40 Hachas, podaderas y herramientas similares con filo.

Fracción (MX): 8201.40.01 Guadañas y hoces.